



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 84

III LEGISLATURA

1 DE DICIEMBRE DE 1992

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

Moción sobre supresión de barreras arquitectónicas en la Región.

(pág. 3180)

Moción sobre la enfermedad del asurado de la uva de mesa.

(pág. 3180')

3. Acuerdos y resoluciones

Declaración institucional contra el racismo y la xenofobia.

(pág. 3181)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

2. Propositiones de ley b) Enmiendas

Enmienda a la totalidad, formulada por el G.P. Socialista, a la proposición de ley de creación de la Oficina de Información y Asistencia a Inmigrantes, del G.P. Popular, (III-4256).

(pág. 3181)

Enmiendas al articulado, formuladas por el G.P. de Izquierda Unida, a la proposición de ley de creación de la Oficina de Información y Asistencia a Inmigrantes, del Grupo Parlamentario Popular.

(pág. 3181)

SECCIÓN “B”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta oral

Pregunta nº 270, para respuesta oral, sobre actuaciones realizadas por "SODETUR" para fomento de ferias comerciales, relacionadas con el turismo, formulada por D. Carlos Llamazares Romera, del G.P. Popular, (III-4267).

(pág. 3183)

Pregunta nº 271, para respuesta oral, sobre actuaciones realizadas por "SODETUR", para fomento de ferias comerciales, relacionadas con el turismo, formulada por D. Carlos Llamazares Romera, del G.P. Popular, (III-4268).

(pág. 3183)

Pregunta nº 272, sobre actuaciones realizadas por "SODETUR", para fomento de la "Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste S.A.", formulada por D. Carlos Llamazares Romera, del G.P. Popular, (III-4269).

(pág. 3183)

4. Respuestas

Del consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, a pregunta nº 629 (III-4048), para respuesta escrita, sobre calendario de restauración de la carretera D-14, en el municipio de Águilas, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida, (B.O.A.R. 79).

(pág. 3184)

Del consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, a pregunta nº 632 (III-4051), para respuesta escrita, sobre asfaltado de la carretera D.22, Totana-Raiguero, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida, (B.O.A.R. 79).

(pág. 3184)

SECCIÓN “I”, TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

1. Retirados

Interpelación nº 76 (III-3931), sobre transferencias de créditos a la sección 11, Presidencia, de los Presupuestos Generales, formulada por D. Juan Ramón Calero Rodríguez, del G.P. Popular.

(pág. 3184)

2. Rechazados

Moción nº 143 (III-3875), sobre obras de encauzamiento del río Segura en el tramo Beniel-Orihuela, formulada por D. Miguel Franco Martínez, del G.P. Popular.

(pág. 3184)

Moción nº 148 (III-3966), sobre restauración de la iglesia parroquial de Librilla, formulada por D. José Nicolás Tomás Martínez, del G.P. Popular.

(pág. 3185)

Moción nº 153 (III-4077), sobre cuenta de gastos e ingresos relacionados con “Expo 92” de Sevilla, y actividades relacionadas con la empresa pública “Murcia 92”, formulada por D. Adolfo Fernández Aguilar, del G.P. Popular.

(pág. 3185)

Moción nº 131 (III-3391), sobre medidas para protección de la morera, formulada por D. Adolfo Fernández Aguilar, del G.P. Popular.

(pág. 3185)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**2. Mociones o proposiciones
no de ley**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobadas por el Pleno de la Cámara y por la Comisión de Política Sectorial, sendas mociones "sobre supresión de barreras arquitectónicas en la Región" y "sobre la enfermedad del asurado de la uva de mesa", en reuniones celebradas el día de la fecha, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 26 de noviembre de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

**MOCIÓN SOBRE SUPRESIÓN DE BARRERAS
ARQUITECTÓNICAS EN LA REGIÓN.**

La Asamblea Regional de Murcia, preocupada por la relajación e incumplimiento sistemático, por parte de los poderes públicos, de la legislación vigente en materia de eliminación de "barreras arquitectónicas", acuerda:

Primero.- Instar al consejero de Administración Pública e Interior para que, dentro de la política de cooperación municipal, promueva un convenio con los municipios de la Región, para lograr que cada uno de éstos tenga concretado un plan de eliminación de barreras arquitectónicas en cumplimiento de las leyes vigentes.

Segundo.- Instar al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que, en el ámbito de sus competencias, vigile especialmente el cumplimiento de la legislación en materia de eliminación de barreras arquitectónicas, así como para que elabore un plan de eliminación de las mismas en sus edificios y dependencias.

Tercero.- Instar al Consejo de Gobierno para que estimule al Gobierno de la Nación en la concreción de un plan de eliminación de barreras arquitectónicas en todos los edificios públicos dependientes de la Administración periférica del Estado en la Región de Murcia, prestando una atención inmediata a las obras de adaptación y nueva construcción de varias facultades de la Universidad de Murcia, que se están realizando en la actualidad, como exige la legislación vigente.

Cartagena, 26 de noviembre de 1992

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Miguel Navarro Molina Pedro Trujillo Hernández

**MOCIÓN SOBRE LA ENFERMEDAD DEL ASURADO
DE LA UVA DE MESA.**

La Comisión de Política Sectorial acuerda:

Primero.- Solicitar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, y más concretamente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, que se adopten las medidas que correspondan para continuar, y si es necesario incrementar, la investigación de las causas que producen la enfermedad del asurado de la uva de mesa.

Segundo.- Instar al Gobierno de la Comunidad Autónoma a solicitar del Gobierno de la Nación el estudio de la ampliación de la cobertura del seguro agrario con respecto al problema de la enfermedad del asurado en la uva de mesa.

Tercero.- Instar al Gobierno de la Comunidad Autónoma a solicitar del Gobierno de la Nación que estimule la creación de los instrumentos necesarios para planificar la oferta de los productos agrarios, a través de lo que en Europa se denominan "interprofesionales", con la participación de productores, exportadores e industriales".

Cartagena, 26 de noviembre de 1992
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Miguel Navarro Molina Pedro Trujillo Hernández

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**3. Acuerdos y resoluciones**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional, "declaración institucional contra el racismo y la xenofobia", aprobada por el Pleno de la Cámara en sesión celebrada el día 26 de noviembre pasado.

Cartagena, 1 de diciembre de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA.

La Asamblea Regional, como institución que representa al pueblo de Murcia, antaño cuna de emigrantes y hoy receptora de inmigrantes, acuerda:

1º.- Expresar su más enérgica condena de hechos delictivos que pisotean el derecho a la vida y los más elementales sentimientos de solidaridad y respeto hacia quienes viven el drama de la migración.

2º.- Manifestar su total rechazo a cualquier manifestación de racismo y xenofobia, al tiempo que alertar a la sociedad murciana sobre la necesidad de reforzar la cultura del respeto, la convivencia, la solidaridad y la tolerancia, como formas de combatir sentimientos racistas o xenófobos.

3º.- Hacer público su deseo de que todo ciudadano asuma como propios los principios constitucionales del respeto a la persona, sin discriminación alguna por razones de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Cartagena, 26 de noviembre de 1992

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Miguel Navarro Molina Pedro Trujillo Hernández

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

2. Propositiones de ley

b) Enmiendas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Concluido el plazo de presentación de enmiendas a la "proposición de ley de creación de la Oficina de Información y Asistencia a Inmigrantes", del Grupo Parlamentario Popular, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite la enmienda a la totalidad registrada con el número III-4256, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, y las parciales registradas con los números III-4281 a III-4286, formuladas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

En cumplimiento de lo acordado se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 1 de diciembre de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

ENMIENDA A LA TOTALIDAD, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, A LA PROPOSICIÓN DE LEY DE CREACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA A INMIGRANTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-4256).

A la Mesa de la Comisión de Asuntos Sociales.

Ramón Ortiz Molina, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta enmienda a la totalidad a la proposición de ley de creación de la Oficina de Información y Asistencia a Inmigrantes, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando de la Cámara la declaración de "no ha lugar a deliberar".

Justificación: La creación de dicho organismo autónomo supondría un mayor costo y las funciones que se pretende atender ya son cubiertas por un servicio creado en el ISSORM.

Cartagena, 23 de noviembre de 1992
EL PORTAVOZ,
Ramón Ortiz Molina

ENMIENDAS AL ARTICULADO, FORMULADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, A LA PROPOSICIÓN DE LEY SOBRE CREACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA A INMIGRANTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 90 a 93 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Comisión de Asuntos Sociales, para su calificación y admisión a trámite, las siguientes enmiendas al articulado de la proposición de ley sobre creación de la Oficina de Información y Asistencia a Inmigrantes:

III-4281

Enmienda de adición. Al artículo 1.

Texto que se propone adicionar: "Por la presente Ley

se crea la Oficina de Información (...) Coordinación".

Justificación: Es conveniente y necesario que entre los cometidos de la Oficina figure el de coordinar todas las actuaciones en esta materia.

Cartagena, 30 de noviembre de 1992
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Pedro Antonio Ríos Ginés Carreño Carlos

III-4282

Enmienda de adición. Al artículo 2.1.b).

Texto que se adiciona: Añadir al final: "Así como las derivadas de la Administración central y ayuntamientos".

Justificación: La coordinación entre las diferentes administraciones en esta materia es crucial en aras de la eficacia y aprovechamiento de los recursos.

Cartagena, 30 de noviembre de 1992
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Pedro Antonio Ríos Ginés Carreño Carlos

III-4283

Enmienda de adición. Artículo 2.1.e).

Texto que se adiciona: añadir después de información, "coordinación".

Justificación: Resaltar que la coordinación es imprescindible y fundamental.

Cartagena, 30 de noviembre de 1992
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Pedro Antonio Ríos Ginés Carreño Carlos

III-4284

Enmienda de sustitución. Artículo 4.b).

Texto a sustituir: "diez" por "catorce".

Justificación: Para poder integrar a las asociaciones de inmigrantes y Administración central.

Cartagena, 30 de noviembre de 1992
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Pedro Antonio Ríos Ginés Carreño Carlos

III-4285

Enmienda de adición. Artículo 4.b).

Texto que se adiciona:

Añadir un nuevo apartado al final:

"Dos representantes de las asociaciones de inmigrantes con implantación en nuestra Región".

Justificación: Garantizar la presencia de las asociaciones de inmigrantes.

Cartagena, 30 de noviembre de 1992
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Pedro Antonio Ríos Ginés Carreño Carlos

III-4286

Enmienda de adición. Artículo 4.b).

Texto que se propone adicionar:

Añadir un apartado:

"Dos representantes de la Administración central".

Justificación: Garantizar la presencia de la Administración central del Estado.

Cartagena, 30 de noviembre de 1992
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Pedro Antonio Ríos Ginés Carreño Carlos

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

b) Para respuesta oral

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral registradas con los números 270 (III-4267), 271 (III-4268) y 272 (III-4269), formuladas por D. Carlos Llamazares Romera, del G.P. Popular.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 1 de diciembre de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

PREGUNTA Nº 270, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE ACTUACIONES REALIZADAS POR "SODETUR" PARA FOMENTO DEL TURISMO EN EL NOROESTE, FORMULADA POR D. CARLOS LLAMAZARES ROMERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-4267).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Carlos Llamazares Romera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en Comisión sobre la siguiente cuestión:

En el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación de SODETUR para 1992, se contempla, entre otras, la siguiente actuación: "Acciones directas comerciales en el ámbito empresarial de la Región y provincias limítrofes para difundir las nuevas perspectivas turísticas en la zona del Noroeste".

¿Puede el señor consejero indicarnos las actuaciones realizadas en este sentido por SODETUR y cuantificarnos los resultados?

Cartagena, 23 de noviembre de 1992
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Carlos Llamazares Romera

PREGUNTA Nº 271, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE ACTUACIONES REALIZADAS POR "SODETUR" PARA FOMENTO DE FERIAS COMERCIALES RELACIONADAS CON EL TURISMO, FORMULADA POR D. CARLOS LLAMAZARES ROMERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-4268).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Carlos Llamazares Romera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en Comisión sobre la siguiente cuestión:

En el Programa de Actuación, Inversiones y

Financiación de SODETUR para 1992, se contempla, entre otras la siguiente actuación: "Asistencia a ferias relacionadas con el sector turístico, para el establecimiento de contactos comerciales que permitan la captación de clientes".

¿Puede el señor consejero decirnos qué actuaciones ha llevado SODETUR en este sentido y cuantificarnos los resultados?

Cartagena, 23 de noviembre de 1992
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Carlos Llamazares Romera

PREGUNTA Nº 272, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE ACTUACIONES REALIZADAS POR "SODETUR" PARA FOMENTO DE LA "SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE S.A.", FORMULADA POR D. CARLOS LLAMAZARES ROMERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-4269).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Carlos Llamazares Romera, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en Comisión sobre la siguiente cuestión:

En el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación de SODETUR para 1992, se contempla, entre otras, la siguiente actuación: "Establecimiento de una política de formación tendente a optimizar la competitividad de la "Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste S.A.".

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en este sentido por SODETUR y qué resultados cuantificados se nos pueden ofrecer?

Cartagena, 24 de noviembre de 1992
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Carlos Llamazares Romera

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite las respuestas registradas con los números III-4272 y III-4273, remitidas por miembros del Consejo de Gobierno en contestación a preguntas formuladas por D. Ginés Carreño Carlos, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 1 de diciembre de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

RESPUESTA III-4272, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, A PREGUNTA Nº 629 (III-4048), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CALENDARIO DE RESTAURACIÓN DE LA CARRETERA D-14, EN EL MUNICIPIO DE ÁGUILAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (BOAR 79).

Las previsiones de la Consejería no se limitan a la reparación de la citada carretera, sino que se pretende acometer su mejora en dos anualidades: 1993 y 1994.

El presupuesto total es de 188'5 millones de pesetas.

El replanteo e inicio de obra está programado para el cuarto trimestre del año próximo y la finalización un año más tarde.

Murcia, 20 de noviembre de 1992
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS
Y MEDIO AMBIENTE,
Vicente Blasco Bonete

RESPUESTA III-4273, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, A PREGUNTA Nº 632 (III-4051), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ASFALTADO DE LA CARRETERA D-22, TOTANA-RAIGUERO, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (BOAR 79).

Existe la previsión de acometer en 1993 la reparación del firme de la carretera en cuestión.

La actuación prevista consiste en la eliminación de baches y la ejecución de un triple tratamiento superficial

en todo el tramo.

El presupuesto estimado es de 12 millones de pesetas.

Murcia, 20 de noviembre de 1992
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS
Y MEDIO AMBIENTE,
Vicente Blasco Bonete

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

1. Retirados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha conocido el escrito registrado con el número III-4288, de D. Juan Ramón Calero Rodríguez, mediante el cual retira la interpelación nº 76 (III-3931), sobre transferencias de créditos a la sección 11, Presidencia, de los Presupuestos Generales, publicada en el BOAR nº 76, de 3-XI-92.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 1 de diciembre de 1992

EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

2. Rechazados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha rechazado las siguientes mociones:

- Moción nº 143 (III-3875), sobre obras de encauzamiento del río Segura en el tramo Beniel-Orihuela, formulada por D. Miguel Franco Martínez, del G.P. Popular, y publicada en el BOAR nº 75, de 29-X-92.

- Moción nº 148 (III-3966), sobre restauración de la iglesia parroquial de Librilla, formulada por D. José

Nicolás Tomás Martínez, del G.P. Popular, y publicada en el BOAR nº 79, de 18-XI-92.

- Moción nº 153 (III-4077), sobre cuenta de gastos e ingresos relacionados con "Expo 92" de Sevilla, y actividades relacionadas con la empresa pública "Murcia 92", formulada por D. Adolfo Fernández Aguilar, del G.P. Popular, y publicada en el BOAR nº 79, de 18-XI-92.

Asimismo, la Comisión de Política Sectorial, en sesión celebrada el día de la fecha, rechazó la moción

número 131 (III-3391), sobre medidas para protección de la morera, formulada por D. Adolfo Fernández Aguilar, del G.P. Popular, y publicada en el BOAR nº 75, de 29-X-92.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 26 de noviembre de 1992

EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina